

*De nuevo sobre las traducciones
medievales castellanas de las Heroidas
de Ovidio: los epígrafes introductorios
a las cartas de amor*

PILAR SAQUERO SUÁREZ-SOMONTE - TOMÁS GONZÁLEZ ROLÁN

Cuando se aborda el estudio de autores que como Ovidio han tenido una enorme difusión en la Edad Media y el Renacimiento, se ha de tener muy en cuenta la distinción establecida por Louis Holtz¹ entre «texto» y «metatexto»: «le texte principal o premier, celui qui est à lire et dont le lecteur cherche à saisir toute la portée (sa signification, sa situation, les facteurs esthétiques qu'il implique, les invitations à l'action qu'il contient); à côté de lui, à un humble rang le texte secondaire, ou plutôt, car la variété est grande, ce que j'appellerais les "éléments textuels secondaires"». J'entends par là tout ce qui vient se greffer après coup sur le texte d'un auteur connu ou inconnu, c'est-à-dire les éléments qui n'ont pas d'autre raison d'être que de faciliter, de guider, d'orienter la lecture: capitulation ou sous-titres ajoutés à l'oeuvre, indications de présentation du texte (arguments, introductions, accesus divers), traductions, et surtout éléments visant l'interprétation (paraphrases, gloses, commentaires), bref, tout ce qui dans nos livres manuscrits n'emané pas de l'auteur lui-même, mais a pour destination de permettre au lecteur d'entrer plus aisément dans la compréhension du texte».

En el caso de las *Heroidas* ovidianas poseemos, además de códices en los que no figura más que el texto latino, otros en los que el texto es acompañado de argumentos, glosas, introducciones, comentarios cuya finalidad era permitir al lector adentrarse con mayor facilidad en la comprensión del texto principal. Estos manuscritos de las *Heroidas* con elementos textuales secundarios² empiezan a aparecer a partir del siglo XII y su práctica se amplía y perfecciona hasta dar lugar a densos y proliferos comentarios, en los que ya no se reproduce en su totalidad el texto de las *Heroidas*, sino palabras o pasajes de ellas en forma de lemas.

Unos y otros, es decir, los códices que contienen las *Heroidas* con elementos textuales secundarios y los comentarios propiamente dichos, pueden contener un

¹ «Les manuscrits latins à gloses et à commentaires. De l'Antiquité à l'époque carolingienne», en *Atti del Covegno Internazionale Il Libro e il Testo*, Urbino, 1984, 141-167.

² Cf. L. Rosa, «Su alcuni commenti inediti alle opere di Ovidio», en *Annali della Facoltà di lettere e filosofia di Napole*, V, 1955, 191-231.

accessus ad Ovidium, es decir, un pequeño tratado de tipo generalmente moralizante en el que se abordan estos temas: *vita auctoris*, *titulus operis*, *intentio scribentis*, *materia operis*, *utilitas*, *cui parti philosophiae supponatur*, y antes de las epístolas o de su correspondiente descripción y comentario insertan unos epígrafes, resúmenes o argumentos introductorios en los que se expone su título, su contenido, la intención del personaje que la ha escrito y la intención de Ovidio.

De códices latinos de las *Heroidas* con elementos secundarios se hicieron traducciones castellanas medievales, que conservamos en los manuscritos 6052 de la Biblioteca Nacional de Madrid y 5-5-16 de la Biblioteca Colombina de Sevilla, ambos del siglo XV.

En un trabajo anterior³ hemos señalado que ambos códices no contenían una misma traducción, como se había creído hasta el momento, sino dos versiones diferentes de las *Heroidas* de Ovidio.

En el de Madrid (fols. 55v-118r) se encuentra la traducción realizada por Juan Rodríguez del Padrón, conocida con el nombre de *Bursario*. Este autor se basó sin duda en un texto latino que comenzaba con un *accessus ad Ovidium*, que servía de prólogo general, y epígrafes introductorios a cada una de las *Heroidas*.

Por su parte, el texto latino en el que se basó el anónimo traductor del códice de Sevilla no disponía de dicho *accessus* o prólogo porque en su lugar figura un índice temático de las 20 cartas (por ejemplo: «Letra que Penelope envió a Vlixes marido suyo amonestando que venga ca ella es requerida por muchos garçones e alega muchas razones por que deuia venir»), pero sí de los epígrafes.

Nos encontramos así con dos traducciones diferentes que se inspiran en dos manuscritos latinos diversos, es decir, pertenecientes a otras tantas ramas de la tradición.

Ahora bien, lo realmente sorprendente es que los epígrafes de esos códices latinos debían ser en cambio los mismos y este hecho podría explicarse perfectamente porque la transmisión de los elementos textuales secundarios es muy a menudo independiente de la del texto principal.

Pasemos, pues, a confrontar algunos de los argumentos a las cartas en su versión castellana, por ejemplo, los de la *Heroida II*:

A) Madrid (fol. 58v)

«Para mejor entender la carta que embia Felis a Demofon, conviene a saber que Felis fue hija del rey Ligurçio de Traçia, y Demofon, hijo del rey de Atenas. El qual tornandose de la batalla de Troya, Felis lo rreçibio beninamente en su posada y en su cama; y después Demofon, costreñido por amor de su natural tierra, ovose de partir della para se yr su reyno, prometiéndole que dentro vn mes sería tornado. Y porque ya

Sevilla (fols. 6v-7r)

«Fillis fue fija de Ligurge, rey de Traçia, Demofon fue fijo de Theseu, rey de Athenes, que quando se torno de la batalla de Troya, Fellis lo rescibio beninamente en su casa e en su lecho. Después Demofon mouido por amor de la tierra natural, torno en su tierra, prometiendo e jurando a Felis que tornaria dentro en espaçio quatro meses quel no era venido nin torno, Felis enbio aquesta letra. Entençion es della quejar del

³ Juan Rodríguez del Padrón. *Bursario. Introducción, edición y notas*, Ed. Pilar Saquero Suárez-Somonte-Tomás González Rolán, Editorial de la Universidad Complutense, Madrid, 1984, págs. 25 y ss.

eran passado quatro meses y no venía, Felis le embio aquesta epistola o carta. Su intinçion es de querellarse del como de perjuro, amonestándole que venga pora ella. La intencion del autor es reprehenderla de loco amor, ca locamente amo pues amo a su huesped. La carta comiença asy...

perjuro, amonestandole que torne. En- tencion es del autor rreprenderla de loco amor, que loca mente amo, ca amo a su huespede. Dize pues...»

Sorprende inmediatamente la semejanza entre estos dos textos hasta el punto de que parecería lógico plantear, sin más, una relación de dependencia entre ellos. Ahora bien, se podrá comprobar más adelante al cotejar todos los epígrafes, y especialmente los de la *Heroida* quinta, que son independientes entre sí y la explicación de dicha similitud se encuentra en que los textos latinos de las *Heroidas*, o textos principales, aun siendo diferentes, contenían los mismos elementos secundarios. Que esto debió ser así nos lo indican códices como el de la Biblioteca Apostólica Vaticana (Barb. lat. 26), del siglo XIII, el de la Bayerische Staatsbibliothek (Cim. 19475) del siglo XII o el de la Biblioteca Comunal de Asís (Lat. 302), del siglo XV.

El de la Vaticana comienza en el folio 39r la *Heroida* segunda (Phyllis Demophonti). Además de las múltiples glosas interlineales que adornan el texto, aparecen en los márgenes derecho e izquierdo amplios comentarios a palabras significativas del texto (sobre todo nombres mitológicos y geográficos) y encabezándolos la siguiente glosa: *Demophon filius regis atheniensium scilicet thesei qui rediens ab obsidione troie a phillidis filia regis ligurgi regina tracum in hospitio susceptus est et cum maritum non haberet ipsum adamauit et inlegitime cum eo concubuit; unde illa reprehendit se natura cum fame sue respiceret et inlegitime nemini nubere debet, ignoto et perfido se tradidit, unde maximum dampnum sibi coniungit, cum enim aliquandiu cum ea moraretur uolens repatriare sponndit se post mensem reuersurum, quod cum non fecisset expletis quattuor mensibus mittit ei hanc epistulam ita dicens Hospita et. Intentio phillidis est in hac epistola reuocare domo ad amorem suum conmemorando ei bona sua... Intentio O(uidii) est in hac epistola reprehendere mulieres turpiter uitii adherentes, sicut phyllis, uel commendat phyllidem de castitate habita erga De (mophonte) quia illum solum dilexit cui promiserat, quapropter ortatur illum ut fidem igitur promissam seruet conmemorando sua beneficia et etiam iuramenta dicens O Demophon...*

En los otros dos códices señalados ya no figura, como en el anterior, el texto de Ovidio, sino solamente el comentario sobre él, extensísimo en el de Asís.

En el códice alemán (fol. 16v.) aparece esta referencia preliminar al comentario de la segunda *Heroida*: *Demophon fuit filius thesei regis Athenarum quem redeuntem ab obsidione troie phyllis regina tracum hospitata fuit et quia uiro indigebat ipsum adamauit, unde quia concubere ei concessit reprehendit. Cum bone in fame uacare debuisset, sua seque illi tradidit. Ille uero aliquandiu cum ea moratus, cum in patriam regredi uellet et post mensem exactum se rediturum phyllidi promisit. In quo quia falsus inuenitur quattuor preteritis mensibus talis epistola a phyllide describitur.*

Finalmente en el códice de Asís (fols. 143r-144v), completísimo y densísimo comentario a las *Heroidas*, aparece el siguiente argumento cuya estructura básica se repite en las demás cartas:

Titulus huius epistole talis est: Philis Demophon. Philis est mulier mitens epistolam, Demophon est persona cui mittitur epistola. materia epistole talis est... erat quedam regina nomine philis que fuit filia regis ligurgi tracie. Illa autem Philis uidens et sciens quod erat filius regis Thesey regis athenarum capta eius est amore et interrogat si haberet uxorem et dicit quod non et ipsa eum recepit in hospicio et in lecto, et ipse causa promisit accipere in uxorem;... ut uideret parentes suos et amicos suos promisit Philidi quod rediret usque ad unum mensem. Cum illa expectauisset bene quattuor mensibus, uidens quod non ueniebat scribit sibi hanc epistolam in qua est triplex intentio domine Philidis, primo intendit conqueri de eo quod fidem non obseruauit sibi, iurauit... quod rediret;... secundo intendit rogare ipsum quod debeat uenire et intendit ipsum reducere ad suum amorem... Intentio scribentis est reprehendere Philidem et reprehendere de duobus, primo quod submisit se hospici et forensi quia certus in hospitibus non est amor...

Como puede apreciarse, la vinculación entre los textos castellanos y los latinos parece fuera de toda duda, y de esta forma podemos imaginar cómo serían los epígrafes latinos que acompañaban a las Heroidas y que con ellas fueron vertidos al romance. Para tener una visión más exacta de esa vinculación, para aproximarnos todavía más al modelo latino que sirvió de base a los epígrafes castellanos, es conveniente que mostremos algún ejemplo más y concretamente el de la Heroida cuarta:

Madrid (fol. 64v)

«Para entender la carta siguiente, conuiene a saber que Fedra fue hija del rey Minos de Creta, y fue muger de Teseo, rey de los athenienses, la qual amo a Ypolito, su alnado, hijo del rrey Teseo, y de Ypolita, reyna de las amazonas; y el casta mente la menospreciua, y por induzirlo a su amor, embiole carta, en la qual su intinçion es rrogar a Ypolito que la ame. La intinçion del autor es reprehenderla de illicito amor.»

Sevilla (fol. 13v)

«[F]edra fue hija del rey Minos de Creta, e muger de Teseu, rey de Athenas, la qual amo a Ypolito, su annado, fijo de Theseu e de Ypolites, reyna de Amotonia; mas el estando menospreciuuala. La qual asy menospreciada por el, le enbia aquesta letra. Entençion suya es rrogar a ypolito que consienta a la su amor; entençion del abtor es reprehenderla de loca amor e non licita, ca amaua su annado, e dize asy...»

En el códice Vaticano (fol. 44r), en el margen derecho y coincidiendo con el comienzo de la Heroida cuarta (Phaedra Hippolyto) aparece este comentario:

Fedra filia minois et phasis, hec sororis adriane uxor thesei mittit hanc e(epistolam) Ypolito priuigno suo, quem theseus habuit ex ippolita regina amazonum quam ipse interfecit... qui Ypolitus noluit consentire sibi... Intentio O(uidii) est in hac e(pistola) reprehendere mulieres incestos amores seruantes, sicut Fedra Ypolito priuigno suo. Intentio Fedre est Ypolitum priuignum suum ad sui amorem trahere...

El del códice alemán (fol. 18r) es éste: *Phedra filia minois coniunx thesei fuit que priuignum suum Ypolitum, filium thesei et ypolite amamazonum regine adamauit. Qui cum causa uenandi assidue in siluis raro domum rediens moraretur illique tandem regis uxor pro pudore palam loqui non audisset mittit ei hanc epistolam orans eum consentiat sibi quam uenus ad amorem incitat.*

Sin entrar en la cuestión de si las versiones castellanas siguen fielmente tal o cual códice latino, con lo expuesto se obtiene la impresión de una igualdad de estructuras

o mejor una estructura casi siempre fija en unos y otros textos en lo que respecta a la disposición de la materia de que trata la Heroida, de la intención del personaje que la escribe y del autor de la obra, es decir, de Ovidio, y a veces del título.

La inclusión de estos elementos, título, materia tratada, intenciones del remitente y del autor de la obra se encuentra de modo sistemático en el comentario del códice de Asís. Ya hemos tenido ocasión de ver anteriormente un ejemplo; no obstante mostramos este otro para ver cómo los esquemas se repiten. Corresponde a la heroida primera (Penelope Ulixi) y dice así (fol. 139r):

Epistole titulus talis est: Penelope Ulixi... Materia huius epistole talis est... cum autem greci venissent domum Ulixes iste cum sociis suis impulsu uentorum... errauit per mare. Domina Penelope uxor eius uidens quod alii greci uenerant, sciens quod non mortuus fuerat in exercitu mittit sibi hanc epistolam ut sibi placat uenire domum. intentio domine Penelope mittentis hanc epistolam est ut iniret maritum suum ad redeundum domum. Intentio autem scribentis, scilicet Ouidii, est cofm] mendare dominam Penelopem de casto et licito amore. His uisis ad literam descendamus...

Como acertadamente ha señalado M. Donnini⁴, la *intentio Ouidii* que figura inexorablemente en todas las introducciones a las cartas constituye el aspecto más interesante «in quanto ci permette di scorgere fin da questo instante una prima componente della sensibilità morale del commentatore e la sua volontà, in perfetta linea con quella dei letterati del tempo, di presentare Ovidio come un qualsiasi predicatore della morale cristiana, intento a raccomandare l'amore casto e licito (*commendare de casto et licito amore*)».

El citado autor agrupa las *intentiones Ouidii* en los siguientes apartados:

1. Reproches dirigidos a las mujeres: *quia submittunt se forensi; quia de amore se interficiunt; de incesto et illicito amore et precipue novercas privignos habentes ne eorum amore capiantur; que fidem et castitatem maritis suis non seruant; que propter extraneum forensem mortem se dant; que nubunt hominibus forcioribus et potentioribus se et de maiori progenie; que credunt forensi et propter forensem relinquunt patrem et patriam.*

2. Reprobaciones dirigidas a los hombres: *quia fidem non observant; qui propter causam mulierum inter se discordes sunt; qui propter unam mulierem se morti exponunt.*

3. Alabanzas y consejos dirigidos a las mujeres: *de casto et licito amore; ut se viris non supponant; ut cum habent virum legitimum non querant alium, quecumque illi fuerint promissa; ut forensibus non credant; ut fratribus suis non debeant ferre amorem illicitum et patriam; ut seruent fidem viris suis et ipsos diligant et nullius precepto ipsos debeant interficere; ne propter aliquem virum suum relinquunt cum inde multa possunt evenire sibi; ut bona consilia exhibeant suis amatoribus; ut sint caute et sibi caveant a fraudibus scolaris.*

4. Alabanzas y consejo dirigidos a los hombres: *de castitate; ut novercarum amore non capiantur; ut seruent fidem mulieribus et alias uxores accipere non debeant cum inde multa mala consequi possint; ut non decipiant dominas et puellas; ne debeant esse ingrati; ne propter aliam uxorem exponant se et terram suam morti.*

A estas *intentiones* parece confiado, como señala Donnini, «il messaggio morale

⁴ «La Lectura Ouidii Epistolarum», nel cod. Asis Lat. 302», en *Giornale Italiano di Filologia*, N.S.X. [XXXI], 1979, 209-229.

che, ricavato spontaneamente dal racconto delle singole vicende narrate da Ovidio, si configura pertanto del tutto semplice, attraverso la netta distinzione fra il bene e il male, rimarcati rispettivamente dai verbi *laudare*, *commendare* e *reprehendere*, che precedono ciascuna lode o rimprovero. Un messaggio dunque presentato sotto forma di consigli pratici introdotti dai verbi *monere*, *hortari*, convalidato dagli esempi forniti dall'esperienza vissuta dalle eroine e dagli eroi ovidiani..., ricalcato sulla morale comune e quindi tale da essere recepito da tutti senza fatica».

Este esquema que el filólogo italiano encuentra en el código de Asís se reproduce, si bien con una gran simplificación, en las versiones castellanas.

La intención del autor, es decir de Ovidio, es bipolar, limitada a «loar» o «reprender» a mujeres y hombres.

Se loa a las mujeres de:

A) *liçito amor*

1. porque— quiso guardar castidat a su marido, profiriendole a todos los que la solicitauan (*Her. I*).
2. ca liçita mente amo, pues amo a su marido (*Her. XIII*).
3. ca non queria fazer matrimonio sinon legitima mente (*Her. XXI*)
4. ca non se quiso allegar a alguno synon legitima mente (*Her. XIX*)

B) *castidat*, porque no quería conocer sino a Archiles que primera mente amo (*Her. III*)

C) *pièdat*, por que no quiso ser cruel a su marido por mandado de su padre (*Her. XIV*)

D) *fidelidat*, la qual se contiene so liçito amor.

Se reprende a los hombres y sobre todo a las mujeres de:

A) *illicito amor*

1. porque amo a su primo ermano (*Her. VIII*)
2. porque amo a su hermano (*Her. XI*)
3. porque ella era casada (*Her. XVI*)

B) *loco amor*:

1. porque amo a su huésped (*Her. Ii y VI*)
2. porque amo a Paris seyendo moço, ca los tales... suelen ser inconstantes (*Her. V*)
3. porque amaua a un estrangero (*Her. XVII*)
4. porque dexo a su tierra y se vyno con Jason (*Her. XII*)
5. porque ponía su vida a paligro de muerte cada vez que yva a ver a su enamorada (*Her. XVIII*)

C) *engaño*

En lo que respecta al personaje femenino que escribe la carta, su intención es:

A) rogar a su amado

1. que viniese (*Her. I*)
2. que la reçiba (o cobre) (*Her. III*)

3. que la ame (que consienta a la su amor) (*Her. IV*)
4. que no se parta (*Her. VII*)
5. que la robase (que la tome) (*Her. VIII*)
6. que pelease sabiamente (*Her. XIII*)

B) amonestarle

1. que sea constante, perseverando en su amor, en manera que no prefiera otra ninguna a ella (*Her. XIX*)
2. que no fuese el primero que saliese de las naos (*Her. XIII*)

C) querellarse:

1. del como perjuro (*Jer. II*)
2. de deslealtad (*Her. II, V, VI y X*)
3. de infidelidad (*Her. X*)

D) declararle su triste vida (*Her. XIV*)E) prometerle que lo tomara por marido (*Her. XXI*)

El personaje masculino trata en su carta de:

1. rogar a su amada que haga su voluntad (*Her. XVI*)
2. demostrarle las causas porque a ella no podía yr (*Her. XVIII*)
3. amonestarle que no se perjure (*Her. XX*)

Nos encontramos, pues, ante un hecho que no nos sorprende en la Edad Media, a saber la conjugación, la fusión o unión de elementos esencialmente paganos, mitológicos, con otros estrictamente cristianos, o mejor la utilización de la mitología con unos fines moralizadores.

El canon de moralidad cristiana que subyace en las versiones castellanas arranca de muy atrás, del siglo XII por lo menos, y va unido, curioso contraste, a uno de los autores más paganos de la Antigüedad, Ovidio.

Aunque no conservamos los originales latinos que sirvieron de punto de partida de las versiones castellanas, podemos sostener que, si bien pertenecían a una rama distinta de la tradición, contenían las mismas o muy semejantes introducciones, resúmenes o epígrafes a cada una de las *Heroidas*.

Este hecho puede explicarse, tal y como hemos adelantado, porque estos elementos textuales secundarios han tenido su propia tradición y se han transmitido independientemente del texto principal, pudiendo así insertarse en códices pertenecientes a diferentes ramas o familias.

Para que el lector pueda tener una visión más completa de estos curiosísimos resúmenes medievales pensamos que es conveniente editarlos. En este sentido reproducimos tanto los que figuran en el código de Madrid (=M) como en el de Sevilla (=S), y de este modo se comprobará que remontan a un mismo modelo latino, siendo a su vez independientes entre sí:

I. PENELOPE ULIXI

M = Para entender más perfeta-mente la carta siguiente, conuiene presuponer que Penelope, muger de Ulixes, fue hija del rey Acario, y Ulixes fue hijo del rey Laerto, el qual fue a la batalla troyana con los otros griegos, a do tardaron por diez años en conquistar a Troya, y otros diez en tornar. e por-que [f. 56v] en este luengo tiempo Penelope era solícitada de muchos y grandes hombres, embiáuale la siguiente carta, en la qual su intinçión era de rogarle que viniese, que asý lo deuía hazer, y maniéstagelo por muchas razones. La intinçión del actor es de loarla de lícito amor, por-que quiso guardar castidat a su marido, profiriéndole a todos los que la sollicitauan (fol. 56r).

S = Penelope fija de Ycari envia a Vlixes marido suyo, fijo de Laertes aquesta letra. Aqueste Vlixes fue con los otros griegos a la batalla de Troya e ella estouo diez años. Por esto que el fue contra los tenplos de los dioses quando troya fue tomada, fue condepnado por los dioses que diez años fuese vagoroso por la mar antes que tornase a su tierra. Penelope, muger suya, querida por muchos garçones, amonesto a Olixes que quisiesen tornar e alego muchas razones. Entençión del abtor es loarla de justa amor... non quiso dexar su marido por otros (fol. 5r).

II. PHYLLIS DEMOPHOONTI

M = Para mejor entender la carta que embía Felis a Demofon, conviene a saber que Felis fue hija del rey Ligorçio de Traçia, y Demofon, hijo del rrey de Atenas. El qual, tornándose de la batalla de Troya, Felis lo rreçibió benina-mente en su posada y en su cama; y después Demofon, costreñido por amor de su natural tierra, óvose de partir d'ella para se yr su reyno, prometiéndole que dentro de un mes sería tornado. Y por que ya eran passado quatro meses, y no venía, Felis le embió aquesta epístola o carta. Su intinçión es de querellarse d'él, como de perjuro, amonestándole que venga para ella. La intinçión del actor es repprehenderla de loco amor, ca locamente amó, pues que amó a su huesped. La carta comienza asý: (fol. 58v).

S = Fillis fue fija de Ligurge, rey de Traçia; Demofon fue fijo de Theseu, rey de Athenas, que quando se tornó de la batalla de Troya, Fellis lo resçibió venina mente en su casa e en su lecho. Despues Demofon mouido por amor de la tierra natural, torno en su tierra, prometiendo e jurando a Felis que tornaria dentro en espacio de vn mes. Mas ya eran pasados quatro meses quel non era venido nin torno. Felis embió aquesta letra. Entençión es della quexarse del perjuro, amonestandole que torne. Entençión es del abtor rreprenderala de loco amor, que loca mente amo, ca amo a su huespede, dize pues... (fols. 6v-7r).

III. BRISEIS ACHILLI

M = La carta siguiente embió Briseyda a Archiles; para la qual entender, conviene a saber la presente fabla. Cuando Archiles fue a la guerra troyana, destruyó una çibdat o yslla llamada Lerna, en la qual tomó a Briseyda. Esso mismo, yendo Agamenon a la misma batalla, destruyó otra çibdat llamada Lesbo, de la qual tomó a Griseida, llamada, que fue hija de Criseo, sacerdote del dios Febo. El qual Criseo del robo de su hija se querelló al dios Febo; y Febo, oyda la querella, embió una pestilencia sobre los griegos, muy grande, los quales, desseando saber la causa de la pestilencia, recomendarónse a Colcas, adevinador. El qual, sabida la verdat, aunque temia ser malquisto de Agamenon, pero confiando que Archiles lo deffende-

ría d'él, manifestó la causa de la pestilencia a los griegos; de lo qual indignándose Agamenon, por-que le conuenia tornar su fija á Cristo, tomó a Archiles su amiga Briseyda. Por lo qual Archiles denegava ayuda a los griegos, y ellos, veyendo su virtud fallecer por la assençia de Archiles, costringieron a Agamenon que tornase a Briseida a su amigo Archiles, y Archiles no la queriendo rezebir, embióle ella esta epístola. En la qual su intinçion es rogar a Archiles que la rezeiba. La intinçion del actor es loarla de castidad, por-que no quería conozer sy no a Archiles que primera-mente amó (fol. 61v).

S= [B]riseys la fabla es tal que, como Archilles fuese en la batalla de Troya destruyo la çibdat de Laerna, en la qual tomo a Briseys. Semejantemente Agamenon como fuese en aquella mesma batalla Lesbonem, el qual priso la fija de Crisi, saçerdote. Crisi reclamose a Febus de la presa de su fija. Las rogarias del qual oydas, Febus en la batalla de Troya veyo los griegos con alguna pestilencia. Aquellos deseantes saber el actor de aquella pestilencia, sopieronlo por Colcas, adeuinador, el qual, como non confiase de la ayuda de Archiles, manifestólo. Veyendo Agamenon que conuenia a él render la fija Crisi, tiró a Archiles a Briseys; la qual cosa fecha, Archiles denegó ayuda a los griegos. Los griegos, veyendo su poder ser vencido por la ausencia de Archiles, forçaron a Agamenon que restituyese a Briseys, la qual Archiles non quiso cobrar. Por la qual cosa Briseys, ayrada, embio a él esta letra en la qual ha entencion rogar a él que cobre a ella. Entencion es del autor loar a ella de castidad; dize pues... (fols. 9v-10r).

IV. PHAEDRA HIPPOLYTO

M= Para entender la carta siguiente, conviene a saber que Fedra fue fija del rey Minus de Creta, y fue muger de Teseo, rey de los athenenses, la qual amó a Ypolito, su alnado, hijo del rrey Teseo, y de Ypolita, Reyna de las amazonas; y él casta-mente la menospreçiaua; y por induzirlo a su amor, embióle aquesta carta, en la qual su intinçion es rogar a Ypolito que la ame. La intinçion del actor es reprehenderla de illicito amor (fol. 64v).

S= Fedra fue fija del rey Minos de Creta, e muger de Teseu, rey de Athenas, la qual amó a Ypolito, su annado, fijo de Theseu e de Ypolites, Reyna de Amotonia, mas él estando, menospreçiauala. La qual, asy menospreçiada por él, le enbia aquesta letra. Entencion suya es rogar a Ypolito que consienta a la su amor; entencion del abtor es rreprenderla de loca amor e non liçita, ca amaua a su annado, e dize asy... (fol. 13v).

V. OENONE PARIDI

M= Oenoe, hija de Saerto, amó a Paris, seyendo pastor; e para saber cómo fue pastor, avemos a presuponer que Ecuba, rreyna de Troya, seyendo preñada, soñó una noche que paría una hacha ardiendo; y los esplanadores del sueño le dixeron que pariría un hijo por el qual Troya serie quemada. E temiéndose el rrey Priamo que asý seria, mandó a Ecuba, su muger, que matase lo que pariese; y ella pospuso el mandamiento de su marido, y mandólo leuar a los pastores para que lo criasen; y criado con ellos en aquella vida pastoril, amó a Oenone; y a cabo de tiempo fue reconocido del rrey su padre; e un día, a las bodas del rrey Peleo y de la deesa Tetis, todos los dioses y desas fueron combidados, sy no la deesa de la Discordia. De lo qual ella, muy indignada y sañosa, lança vna mançana de oro entre las tres deesas,

conuine a saber: Venus, Juno y Palas; en la qual mançana avía una escriptura que dizía asy: *Pulchrum pomum, pulchrum donum, pulchriori detur*: «Hermosa mançana; hermoso don; a la más hermosa sea dada.» Y ellas fueron a juyzio ante Jupiter, y él, no queriendo ganar enemistat de ninguna, embiólas a Paris, el qual era asý llamado por-que usaua siempre de egualdat, que su nombre propio era Alesandre. E viniendo asý todas delante d'él, Juno le prometió grandes rriquezas y señorios, e Palas, señorío, virtud y sciencia, y Venus le prometió la más hermosa muger del mundo. E por esto le dio la mançana, y ella le mandó que fuese a Grecia y que rrobase a Elena, y fizolo asy. Por lo qual, oyéndolo Oenone, embióle aquesta carta, en la qual entención suya es conplañirse de deslealtat de Paris. Intinçión del actor es reprehenderla de loco amor, porque amó a Paris, seyendo moço. Ca los tales, como es dicho, suelen ser inconstantes. Y es la que sigue... (fol. 68v).

S= Oenone fija de Xañi rey, el qual Paris auia amado quando fue pastor; e diremos en qual manera fue pastor. E Hecuba, madre suya, sueño que paría vna flama de fuego quemante; los espedores de aquel sueño dixieron que pariría vn fijo, por el qual Troya sería quemada. Por qu'el rey Periamo mandó a su muger que, quier que pariese, que lo matase; mas Hecuba, quando ovo parido a Paris, encomendolo a pastores a criar en la pastoral vida. Amó a Oenone; después avino que a las bodas de Peleu venieron todos los diosses e las diessas, saluo la diessa de la Discordia, la qual, yrada, echó vna mançana entre las diessas, es a saber entre Juno e Pallas e Venus, en la qual era escripto: «A la más fermosa sea dada», e cada vna dixo ella seer más fermosa e después venieron delante Jupiter con la mançana que juzgase de la fermosura d'ellas. Jupiter, non queriendo ganar mal querencia de alguna d'ellas, embiólas a Paris, por tal como corono vn toro estraño que avia vençido el suyo, ca su nombre propio era Alixandre. Juno prometió a él reynos, Minerua, dicha Pallas, le prometió sabiduria e virtud, Venus la más bella muger del mundo e por aquesta juzgó la mançana e fue en Grecia e tomó a Elena; la qual cosa quando Hoenone lo supo, embió a él aquesta letra, en la qual entención suya es conplañirse de deslealtat de Paris. Entención es del autor reprender a ella de loca amor, ca loca mente amaua que era niño e dize pues... (fols. 16v-17r).

VI. HYPISYPYLE IASONI

M= La carta siguiente escribe ysifle a Jason; para la qual conviene presuponer que Ysifle fue hija del rrey Toante, rrey de la ysla de Lepnos; y quando Jason yva a ganar el carnero del velloçino dorado, ella lo recibió graçiosa-mente en su reyno con toda su gente, y Jason tardó allý por espacio de dos años. E después, por amonestamiento de los suyos, ovo de yr a la esecución de su propósito; e con grande ayuda de Medea, ovo el velloçino dorado, y por esto tróxola consigo. E Ysifle, oyendo aquestas nuevas, embióle aquesta epistola, en la qual su intinçión es de querellarse de la deslealtat de Jason. e la intinçión del actor es reprehenderla de loco amor, porque amó a su huespet. La carta comienza asy:... (fo. 72r).

S= [Y]sifile fue fija de Toant, rey de la ysla de Lismos, el qual quando Jason fue con el velloçino de oro, resçibiólo en su casa e en su lecho. e estouo dos años con ella e después, a ystancia de los compañeros, fue a la esecución de su proposito, e por ayuda de Medea conquistó el velloçino de oro, e traya consigo a Medea; la qual cosa, quando lo oyó Ysifile, embió a él aquesta letra, en la qual entención suya es quejarse de la desleat de Jassón. Entención del abtor es reprender a ella de loca amor; loca mente amó, ca su huesped era (fol. 19v).

VII. DIDO AENEAE

M = Después de la destrucción de Troya, queriéndose tornar Eneas a Ytalia, con importunidad de los vientos, vino en Affrica, y arribó al puerto de la çibdat de Cartago, de la qual Dido era reyna. e ella lo reçibió benigna-mente; e después, passando grand tiempo qu'el ally ovo estado con toda su gente, por divino amonestamiento ovo de yr a Ytalia, y fuéle forçado dexarla. E antes qu'el saliese de un lugar de los sus reynos que estava en el puerto, ella, no pudiendo sofrir su partida, escrivióle esta epistola, en la qual su intinçión es de rrogar a Eneas que no se parta hasta que la carga del amor y la partida suya, syn grand dolor pueda sostener. La intinçión del actor es de reprehenderla de loco amor (fols. 75r-74v).

S = [D]espués de la destruyçión de Troya, Eneas por la diuinal disposiçión yendo en Ytalia, arribó en Africa. Por Dido reyna de Cartajena fue benigna mente rescëbido. ca pues por diuinal amonestamiento forçado, partióse d'ella. El qual departimiento Dido sufriente maldize e escriue a él aquesta letra. Entençión de la qual es rogar a Eneas que non parta d'ella fasta qu'el cargado amor e el departimiento paçiente mente pueda sufrir; entençión del autor es reprender a ella de loca amor; loca mente amó, ca amó a su huesped e dize assy... (fol. 22r).

VIII. HERMIONE ORESTI

M = Es de presuponer que Ermione fue hija de Menelao, y Orestes, hijo de Agamenon. E otrosý es a saber que, estando Menelao y Agamenon en la batalla de Troya, Tindareo, padre de Clitemestra, y Elena, hija de Menelao, desposaron a Orestes con Hermione; e Agamenon y Menelao, no sabiendo esto, prometieronla a Pirro, hijo de Archiles, e quando fueron tornados de la batalla, cumplieron lo que avían prometido. E estando Orestes absente, Ermione le embía esta carta, en la qual su intinçión d'ella era que la robase, asý como Paris avía rrobado a su madre Elena. La intinçión del actor es loarla de liçito amor (fols. 78v-79r).

S = Hermione fue fija de Menalao, Orestes fijo de Agamenón, e como Agamenon e Menelao fuesen en la batalla de Troya, Tintareu de Climestre, madre de Orestes, e padre putatiuo de Elena, madre de Ormeute e así era ahuela de Ermione, que por fermosura non era ydo a la batalla de Troya e Menalao, aquesto non sabientes, prometieron aquella a Pirro, enbió a Orestes aquesta letra, en la qual entençión suya es rogarlo que la tome. Entençión del autor es reprenderla de loca, e mejor, de non liçita amor: e non amó liçita mente por que amó su primo ermano (fol. 25v).

IX. DEIANIRA HERCULI

M = Daymira fue hija del rey Çeneo, rey de Calidonia, y el rey, su padre, avía propuesto de no la casar sy no con el más fuerte omne del mundo; e con esta fama, al su desposorio muchos omnes ricos y fuerte se ayuntaron por casar con ella. Entre los quales vinieron ende Hercules y Anteo; e cada uno d'ellos la demandava diciendo que él era el más fuerte hombre del mundo. E no queriendo Anteo dar logar a Hercules, luchó con él Hercules, y vençiólo; y después, tornando Hercules a su tierra con Daymira, vino a una rribera de un rriío llamado Eleno, y venía muy creçido con la ressoluçión de las nieves; e Hercules, puesto en grand cuydado, por no poder pasar a su muger, vino ende Neso, el Sagitario, y prometióle que gela passaria, y fizole asý; y desdeque la ovo passado, quisola forçar, e ella dio muy grandes voces, en guisa que Hercules la oyó. E estonçes estendió Hercules el arco, e puso en él una

saeta empeçoñada, y tiróle y matólo. E Neso, llegado a la muerte, esperando aver vengança, mandóle a Daymira que mojase una camisa en aquella su sangre infecionada con la ponçoña de la saeta; e díxole que quantas vezes su marido la menospreciase, que dándole aquella camisa, podría ser reconçiliada con él. E después de grand tiempo acaesçio que Hercules venció una tierra Oetalia, parte del reyno de Frigia, en la qual falló a Yolante, hija de Euristeo, rey de Oetalia, et tomóla por amiga. E tanto syntió ella que la quería, que lo hizo filar. E oyéndolo Daymira, movida a grand dolor, embióle la camisa, e murió Hercules en vistiéndola. E la fama de la muerte de Hercules, como fue divulgada, embióle esta carta, en la qual su intinçion d'ella fue que amase más a ella que no a Yolante, y la dexase. La intinçion del actor es reprehenderla por-que creya de ligero a Neso quando le dio aquella camisa ser para continuar el amor de Hercules, su marido, con el suyo d'ella (fols. 81r-81v).

S= Deyanira fue fija de Oeneu, rey de Calidonia; ella deuie tomar marido; muchos cortadores vinieron, entre los quales Ercoles e Antenor fueron más fuertes. Oeneu otorguola al más fuerte dentre amos e ellos lucharon, e Ercoles ouo a Daynira. Quando Ercoles quiso tornar a su tierra vino al rrio llamado Yepa, que por las nieues e por la lluiias era mucho creçido; e como Ercoles fuese quexoso como podría pasar con su muger, vino a el Nesus que prometió que la pasaría e ella pasó; e como quisiese fazer fuerça a Dianira, Ercoles lo vio e tomo el arco e la saeta enveninada e matólo, e quando muría, esperando vengança de Ercoles, dio a Dianira vna camisa enveninada con la sangre suya, diciendo que quando su marido querria a ella ofender, por la camisa dada a ella podría seer reconçiliado. Después luengo tiempo estouo que Ercoles subyugó a Ytalia, que es partida de Frigi, e allí falló a Yolante, fija de Eurin, rey de Oetalia, e leuosela consigo. Dende la qual cosa oyendo Deyanira embió a él aquesta letra; entençion de la qual es rogar a Ercoles que non tome otra muger. Entençion del autor es reprender a ella de loca amor: loca mente amó, ca mucho creyó ayna o reprender a él de grant crueldat (fol. 27v).

X. ARIADNA THESEO

M= Es de presuponer que Minus, rey de Creta, embió un hijo suyo, llamado Androtheo, a Athenas, a do rregian entonçes las escuelas de todas las sçiençias, e los athenenses, por embidia, echáronlo un torre ayuso a do estava mirando la mar. A la vengança del qual vno el rey, su padre, a Athenas, y venció los athenenses; e en tanto su muger parió el Minotauro, que era medio hombre e medio toro, por quanto fue engendrado de muger y de toro. E el rey, conoçiendo esto todo este mal ser venido por causa de los athenenses, demandóles tal tributo que cada año le embiasen nueve ombres para el mantenimiento del Minotauro, los quales escogían entre sí por suerte. E acaesçio que la suerte tres vezes copo al infante Teseo, el qual, con la ayuda de Adriana, mató al Minotauro; e después, trayendola consigo, déxala adormida en una ysla del mar, de la qual ysla ella se escribió esta epístola, en la qual su intinçion d'ella es querellarse de la infidelidad de Teseo. La intinçion del actor es reprehenderla de loco amor (fol. 84v).

S= [A]driana fue fija del rey Minos, rey de Cret, que embió a Entrogeu, fijo del dios de Athenas, en do avía estudio. Al qual Entrogeu aquellos de Athenas aviendo embidia quando los vencía en çiençia o en cauallería, echaronlo por vna torre. A vengança del qual Minos vino a la çibdad de Athenas e tomola. Entre tanto, la muger de Minos yoguo con vn toro e de aquel ouo el Minotauro; e después Minos

demando 'atal tributo aquellos de Athenas que a la fin de tres años le diesen nueve omnes que fuesen destruydos o deuorados por el Minotauro; e después Minos demandó atal tributo aquellos de Athenas que a la fin de tres años le diesen nueve omnes que fuesen destruydos o deuorados por el Minotauro. Los de Athenas echaron suertes quien yrrá; la terçera suerte cayó sobre Theseu, fijo del rey de Athenas, que por ayuda de Adriana mató el Minotauro e despues en el ribarje de la ysla de Tia, quando se tornaua, dexó a ella sola. Del qual lugar enbió a él aquesta letra: la entención suya es de conplañirse de la sola deslealtad de Theseu. Entención del autor es reprender a ella de loco amor: loca mente amo a estraño (fol. 30v).

XI. CANACE MACAREO

M = Para entender la carta siguiente, que Canaçe y Macareo, fueron hermanos, hijos del rey Yolo, nieto del rey Jupiter. Macareo ovo a escuso e (*sic*) a su hermana Canaçe, e conçibió d'él un hijo; y al tiempo del parto, queriéndolo encobrir, por que su padre no lo viese, mandó a su ama que lo pusiese en un canastillo, y lo cubriese con fojas de olivas. E el ama hizolo asý, pero passando çerca de la puerta de la cámara do estaua el rey, conoçiéndolo, y mandólo dar a los perros y a las aves a comer. Canaçe viendo la crueldat de su padre, acometió a matarse con sus propias manos, e antes que muriese, escrivió esta carta para su hermano Macareo, en la qual su entinçión es de rrogarle que, después de su muerte, aya cuydado de soterrar los huesos del fijo con el cuerpo de la madre. La intinçión del actor es rreprehenderla de yllícito amor, porque amó a su hermano (fol. 87r).

S = [M]acareu fue fijo de Heolus, rey de los vientos e Canaca fija, que vinieron aquesto, que yogieron en vno. Canaçe, preñada, pario vn fijo; el qual después que lo sopo Eolus mandó que fuese dado a lobos e apercos por seer comido e a la su fija enbió una espada por vn su familiar con la qual se matase; así como lo fizo. Entención del autor es reprender omnes e mugeres de amor non liçita: e Canaçe e Machareu, que eran ermanos, se mezclaron carnal mente. Entención es de Canaçe rogar a Machareu que sotierre a ella muerta e los huesos de su fijo meta en vn cantaro o tinaja (fol. 33v).

XII. MEDEA IASONI

M = El rey Peleo, tío de Jason, soñó una noche que lançase de su reyno a un hombre que traýa el un pie calçado y el otro descalço; e otro día por la mañana levantándose, vio a Jason por la manera que avia ensoñado; e temiéndose del sueño, embiólo a ganar el velleçino del carnero dorado, el qual ovo con la ayuda de Medea. E después, trayéndola consigo, acaesçió que Medea con sus encantamientos hizo a Eson padre, Jason moço, que era ya muy viejo, e dissimulando Medea aver grand saña de su suegra, fuése para la casa del rey Peleo, e reçibiéronla muy amorosamente, esperando que les faría a su padre moço; a ella engaño a sus hijas que lo mucho desseavan; e fizo por manera que lo mataron; e Medea temiendo la muerte, fuyó, y en tanto que ella era assente, Jason desposóse con Creusa, hija del rey Creon. Lo qual oyendo Medea, embióle esta carta, en la qual su entinçión d'ella es querellarse de Jason a él. La entinçión del actor es reprehenderla de loco amor, porque dexo a su tierra y se vyno con Jason (fol. 89v).

S = Pelias, tío de Jasson, ayó en las respuestas de los dioses que si encontrauan vn ome aviendo los pies vno calçado e el otro descalço, que aquel lo echaría de su reyno. El encontró a Jasson atal e temiendo aquesto enbió a Jasson a tomar el

belloçino dorado, el qual él ovo por ayuda de Medea, la qual después se leuó. A la fin avino que como Medea ovo tornado, el padre de Jassón de vegez en moçedat fizo muestra que avia mala voluntad con su marido e fuyó a las fijas de Pelias que lla rescibieron e Medea las engañó, ca mataron a su padre, Medea prometiendo que aquel faría rrevenir. La qual temiendo por ellas seer muerta, fuyó, e entre tanto Jasón tomó por muger a Creusa, fija del frant Creusus; la qual cosa oyendo Medea enbió a Jasón aquesta letra, en la qual su entençión es de quejarse de la deslealtad de Jasón. El autor entiendo reprender a Medea de loca amor: loca mente amó, ca estraño era (fol. 35v).

XIII. LAODAMIA PROTESILAO

M = Para entender la carta siguiente es de saber que Proteselao era rey de Filacis; el qual yendo a la batalla de Troya con otros griegos, por que Agamenon pusiese de sacrificar a la deesa Diana, eran detenidos a la insola de Eulide; asy que no podan yr a la batalla. E estando ellos en aquella insola, Laudamia embió esta carta a su marido Proteselao, en la qual su entinçión era rrogarle que pelease sabiamente, y de amonestarle que no fuese el primero que saliese de las naos, porque estava fadado que el que primero saliese, primero muriese. El qual no ovo su carta, y salló primero y murió primero. La entinçión del actor es de loarla de liçito amor (fol. 93r).

S = [P]rote salau fue rey de la çibdat de Filase, que con los griegos fue a la batalla de Troya, e cómo Agamenon avia en menospreçio sacrificar a Diana. Diana detenía a todos los griegos en la ysola de Aulida, asy que non podían aver via. Laumedon embió a Protesalau aquesta letra en la qual entençión es rogar su marido que batalle sabia mente e que non salga primero de las naos, por que fadado era que quien primero saliera de las naves primero moriría; e aqueste primero salió e primero murió. Entençión es del autor loar a ella de amor liçita, ca liçita mente amó, pues amó a su marido, e dize... (fols. 39r-39v).

XIV. HYPERMESTRA LYNCEO

M = Es a saber que Danao y Gisto fueron hermanos, e Danao ovo çinquenta hijas, Egisto ovo çinquenta hijos; e Danao sopó cómo avia de ser muerto por un su nieto. Por escusar esto, rrogó a su hermano que casase sus hijos con sus hijas, y asy se hizo; e la noche de sus bodas dio Danao a cada una de sus hijas una espada para que cada una matase a su marido; e todas lo hizieron asy, syno Ipermesta, que perdonó a Lino, y por esto fue encarçelada; y pasando muy triste, embió esta carta a su marido Lino, en la qual su entinçión es declararle su trista vida, y rrogarle que la librase. La entinçión del actor es loarla de piedat, porque no quiso ser cruel a su marido por mandado de su padre (fol. 95v).

S = [D]anus Egitus fueron ermanos. Danos ovo çinquenta fijas e Egitus çinquenta hijos. Danus oyó en la repuesta de los dioses que vn nieto suyo auía a matar, e por aquesta razón forçó Egitus que allegasen por matrimonio los sus hijos con las sus fijas, e asy se fizo. Danus dio a cada vna de sus fijas vna espada con que matase su marido quando dormiria, e asy fue fecho, saluo Ypromesta que perdonó a su marido Lino. Por esto fue encarçelada por su padre, e quando fue en la carçel embió aquesta a Lino, en la qual entençión d'ella es dezir la crueldat de su padre e amonesta a Lino que la libre. Entençión del autor es loar a ella de piedat e de libertat; dize pues... (fols. 42r-42v).

XVI. PARIS HELENAE

M = Para entender la carta siguiente, conviene a saber que, dada la mançana a Venus, preferida a Juno y a Palas por el juyzio de Paris, Paris por consejo de Venus, fue a Greçia por aver a Elena, e fue muy bien reçevido del rey Menalao, su marido; e no osando dezir su entinçion manifeista-mente, embiòle esta carta, en la qual Paris le ruega que haga su voluntat. La entinçion del actor es de reprehenderlo de illiçito amor, porque ella era casada (fol. 98r).

S = [L]as diessas Juno, Palas e Venus conbidadas a las bodas de Tetis e de Peleu, fue yrada la diessa de la Discordia por que non fue conbidada e echò en la casa en do ellas eran vna mançana de oro, en que auia escripto: «Sea dada a la más fermosa.» la qual veyendola las diessas, cada vna d'ellas la quiso auer, e venieron a Jupiter que juzgase qual era más fermosa e le diese la mançana. Mas Jupiter non queriendo yncorrer mal querencia de aquellas sy por la vna juzgase, reuienolas a Paris, pastor. E Juno le prometió reynos e riquezas, Palas sabiduria e virtud, e Venus la más fermosa muger del mundo e la promisión de la qual. Paris, consentiendo, juzgó que ella era la más fermosa muger del mundo e diòle la mançana. Después Venus amonestó a Paris que fuese en Greçia e que tomase a Elena, de la qual fue reçevido. E como non osase hablar manifiesta mente con Elena, embiòle aquesta letra en la qual entençion suya es rogarle que consienta a su voluntad. Entençion del actor es reprender a ella de non liçita amor, ca non amó liçita mente, por que era casada; dize pues... (fol. 45r).

XVII. HELENE PARIDI

M = La carta siguiente rrescribe Elena a Paris, en la qual su entinçion d'ella es en el comienço de rreprehenderle a Paris, y después de satisfacerle. La entinçion del actor es rreprehender a Elena de illiçito amor y loco; illiçito, porque ella era casada, loco, por-que amava a estranero (fo. 101v).

S = Elena escriue a Paris esta letra, en la qual entençion es enmeduecer e reprender a Paris, e después satisfará a él. Entençion del autor es reprender a ella de amor non liçita, que non amó liçita mente, ca avia marido, e amó ome estraño; e dize pues... (fol. 48v).

XVIII. LEANDER HERONI

M = Para entender la carta siguiente, es de saber que Sestos y Avidos eran çibdades, entre las cuales pasava un braço de mar muy grande, llamado Elos. Leandro yva a ver a Hero. Avia de nadar por aquel braço de mar para pasar a la çibdat a do morava su señora, e por quanto la mar estava turbada, embiávale esta carta, en la qual su entinçion d'él es demostrar las causas por que a ella no podía yr. La entinçion del actor es de reprehenderlo de loco amor, porque ponía su vida a peligro de muerte cada vez que yva a ver a su enamorada (fol. 105r).

S = Cestos e Abidos fueron çibdades entre las cuales avia vn braço de mar llamado «La mar de Ellas». Leander era de Abidos, Eros era de Çestos, e toda ora que venía Leandre a su amiga nadava, e agora la mar era turbada, por que embió a Eros aquesta letra. Entençion del abtor es reprender aquel de loca amor: loca mente amó, ca por luxuria puso en peligro su persona e vida; e dize pues... (fol. 52r).

XIX. HERO LEANDRO

M = La carta siguiente rrescribe Hero a Leandro, en la qual su intinçion es de le amonestar a leandro que sea constante, perseverando en su amor, en manera que no

prefiera otra ninguna a ella. La intincción del actor es de loarla de fidelidad, la qual se contiene so liçito amor (fol. 108v).

S= Heros escriue aquesta letra seguinte a Leander. Entençión d'ella es amonestar a Leander que perseuere en la amor; que non ame a otra más que a ella de fieldat, que es contenida deyuso amor liçita, ca non se quiso allegar a alguno synon legitima mente; dize pues... (fol. 55v).

XX. ACCONTIUS CYDIPPAE

M= Acunti fue un joven de la ysla de Athea, el qual amó a Çedipe, y no osava requerirla, porque era sacerdotessa o capellana de Diana, en el su templo; y avydo sobr'ello amoroso consejo, escrivió en una mançana aquestas palabras: «Yo, Cedipe, juro a ty, Acunti, por las sacradas virtudes de Diana, que yo seré tu compañera y tu muger.» E después lançó aquella mançana delante de las aras. E Çedipe, viniendo a fazer oración al templo, halló la mançana delante del altar, y leyóla, a ella, no queriendo hazer matrimonio con él, començó a aver fiebre con él, y por esto Acunti embióle aquesta letra, en la qual su intincción es de amonstarle que no se perjure, ca sy lo hiziese, offendería a los dioses. La intincción del actor es reprehenderlo a él del engaño y loarlo de sabieza. La qual dize asy: (fols. 113v-114r)

S= Aconty fue vn mançebo de la ysla de Tia que amaua a Çidipe, mas el non osaua requerir a ella: ella era noble sacerdotesa o capellana del templo de Diana. Por que ovo consejo de amor e escrivió en vna mançana aquestas palabras: «Yo, Çedipe, juro a ti, Aconçio, por las sacradas virtudes de Diana que yo seré tu compañera e tu muger.»

E aquella mançana echó delante de Çidipe, que fazia oración en el templo delante el altar de Diana, e, Çidipe, que la falló, leyóla; e ella non queriendo fazer matrimonio con él, començó a aver fiebre, e por esto Aconty, lugar auido, embióle aquesta letra, en la qual es de entençión amonestar a ella que non se quiera perjurar, ca, si lo fazia, ofendería a los dioses. Entençión del abtor es reprender a él de engaño e loarlo de sabençia, e es mejor e dize pues... (fol. 59r).

XXI. CYDIPPE ACONTIO

M= La carta siguiente rescrive Çedipe a Acunti, en la qual, por miedo de Diana, consiente a los ruegos, y promete que lo tomará por marido. La intincción del actor es de loarla de aquesto, que quería mantener fe, e loarle a él de liçito amor, que no quería hazer matrimonios syno legitima-mente. E dize, pues ella asy: (fol. 118r).

S= Çedipe enbia aquesta letra Aconty, en la qual por miedo de Diana consiente a las sus rogarías e promete que tomará por marido a él, deziendo miedo. Entençión del autor es loar a ella de aquesto, que quería tener fee, e loar a él de liçita amor, ca non quería fazer matrimonio sinon legítima mente; dize pues... (fol. 63r).